

# Mesa 3

## **Hacia dónde se dirige la formación de conductores y cómo debería ser la evaluación**

### **Hermenegildo Delgado Mariscal**

**Vicepresidente de la Asociación de Examinadores de Tráfico**

#### **ASEXTRA**

Todos somos conscientes de las diversas y a veces encontradas opiniones acerca de si la Evaluación debe adaptarse a los contenidos de la Formación de Conductores, o por el contrario, es la Evaluación la que debe fijar las pautas para dicha Formación. Muchos creen que, a más exigencia en los exámenes, más necesidad de recibir clases.

Hasta aquí, parece que la Formación y la Evaluación, son parcelas diferentes, adjudicada la primera a los profesores de formación vial y la evaluación a la Dirección General de Tráfico.

También es cierto que ambos protagonistas, siempre han reivindicado poder tomar parte en ambas parcelas, consideradas estancas e independientes. La formación teórica de los conductores debe realizarse de una forma continua y transversal en todos los niveles de la educación (de niño a adolescente) e impartida por profesores de formación vial en los centros autorizados de enseñanza reglada (como ocurre en música, educación física, idiomas, etc.), complementada con los parques infantiles de tráfico, dónde el niño

desarrollaría sus conocimientos teóricos o iría adquiriendo destrezas y habilidades con vehículos propios de su edad.

En dichos centros serían también evaluados de sus conocimientos teóricos, con los exámenes por ordenador, al cumplir la edad reglamentaria y superada las pruebas teóricas, podrían acudir a las escuelas de conductores a recibir las clases prácticas, con unos cursos de clases mínimas que garantizaran el manejo de los vehículos cuyo permiso van a solicitar en las Jefaturas de Tráfico.

Ahora serían los examinadores de la Dirección General de Tráfico los que , con un informe previo y no vinculante del profesor de formación vial sobre el proceso de aprendizaje, realizarían las pruebas prácticas, pudiendo ser, en aras de la objetividad, más de un examinador. Reivindicamos desde aquí, la presencia de solo el alumno que se examina en el vehículo, además de su profesor.